

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

103

Fecha (dd/mm/aaaa):

28/07/2015

DIAS PARA ESTADO:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2000 01200 01	Ejecutivo	PEDRO RAFAEL QUINTERO	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	Auto de Tramite ordena remitir el proceso al contador liquidador designado para los Jucces Administrativos Orales de Bucaramanga para que realice la liquidación del crédito	27/07/2015		_
68001 33 31 003 2007 00343 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN ELISA VASQUEZ MENDEZ	CAJANAL.	traves del cual, procedio a REVOCAR la sentencia de primera instancia proferida por este despacho el 11 de junio de 2010.	27/07/2015		
68001 33 31 001 2012 00225 00	Ejecutivo	HECTOR DARIO VILLA LOZADA	MINISTERIO DE ÉDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	Auto de Tramite Decreta embargo y retención e los dineros que se encuentren depositados a favor del fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio fiduprevisora	27/07/2015		
68001 33 33 003 2013 00058 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAMON GUSTAVO GALVIS GARZON	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H Tribunal Administrativo de Santander en providencia del 22 de junio de 2015 a través del cual dispuso confirmar la decisión adoptada por este despacho en audiencia inicial de declarar probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva; fija fecha y hora para reanudar audiencia inicial de que trata el artículo 180 del cpaca para el 20 de agosto de 2015 a las 11:00 am	27/07/2015		
	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GONZALO ALVAREZ MENDEZ	UGPP	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H Tribunal Administrativo de Santander en providencia del 23 de junio de 2015 a través del cual dispuso confirmar la decisión adoptada por este despacho en audiencia inicial de declarar probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva; fija fecha y hora para reanudar audiencia inicial de que trata el artículo 180 del cpaca para el 25 de agosto de 2015 a las 10:00 am	27/07/2015		

ESTADO No.

68001 33 33 003 Nulidad y

68001 33 33 003 Ejecutivo

68001 33 33 003 Nulidad v

68001 33 33 003 Nulidad y

68001 33 33 003 Nulidad v

2014 00194 00

2014 00281 00

2014 00281 00

2013 00275 00 Restablecimiento del

2013 00370 00 Restablecimiento del

2014 00044 00 Restablecimiento del

68001 33 33 003 Reparación Directa

68001 33 33 003 Acción de Nulidad

68001 33 33 003 Acción de Nulidad

Derecho

Derecho

Derecho

2013 00239 00 Restablecimiento del

Derecho

No Proceso

2013 00258 00

103

Clase de Proceso

UGPP

Demandado

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

PARAFISCALES DE LA PROTECCION S

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Demandante

RAFAELA ARAQUE DE VELOSA

ADRIANA ISABEL NAVARRO

MARIA SOFIA MORENO

ROSALBA GUERRERO CARRERO

ADRIANA PAOLA QUIROGA CENTENO ...

MARIA JACQUELINE MESA MOSQUERA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

MARIA JACQUELINE MESA MOSQUERA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ZORAIDA GOMEZ ALMEIDA

Fecha (dd/mm/aaaa): 28/07/2015 DIAS PARA ESTADO: Página: 2 Fecha Descripción Actuación Auto Cuaderno Folios Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de 27/07/2015 Satander en providencia del 18 de junio de 2015, a través del cual dispuso confirmar la sentencia de primera instancia Auto de Tramite 27/07/2015 Decreta embargo y retención e los dineros que se encuentren depositados a favor del Departamento de Santander Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el H Tribunal Administrativo de 27/07/2015 Santander en providencia dle 30 de junio de 2015 a través del cual dispuso conf irmar parcialmente la decisión adoptada por este despacho en audiencia inicial de declarar probada la excepción de prescirpción; fija fecha y hora para reanudar audiencia inicial de que trata el artículo 180 del epaca para el 20 de agosto de 2015a las 10:00 am Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H Tribunal Administrativo de 27/07/2015 Santander en providencia del 23 de junio de 2015 a través del cual dispuso confirmar la decisión adoptada por este despacho en audiencia inicial de declarar probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva; fija fecha v hora para reanudar audiencia inicial de que trata el artículo 180 del cpaca para el 25 de agosto de 2015 a las 09:00 am Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H Tribunal Administrativo de 27/07/2015 Santander en providencia del 18 de junio de 2015, a través del cual dispuso confirmar la sentencia de primera instancia Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO inicial de que trata el artículo 180 del cpaca para el día 27/07/2015 2 de septiembre de 2015 a las 9:00 am Auto admite demanda 27/07/2015

27/07/2015

Auto que Ordena Correr Traslado

de los actos administrativos demandados

De conformidad con el artículo 233 del CPACA, se

dispuso correr traslado a la parte demandada por el término de cinco días para que se pronuncie sobre la solicitud e medida cautelar de suspensión provisional ESTADO No.

103

Fecha (dd/mm/aaaa):

28/07/2015

DIAS PARA ESTADO:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 / 2014 00300 00	Acción de Nulidad	HUGO ALFONSO NAVARRO SANCHEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - CONCEJO MUNICIPAL	Auto admite demanda	27/07/2015		
68001 33 33 003 / 2014 00300 00	Acción de Nulidad	HUGO ALFONSO NAVARRO SANCHEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - CONCEJO MUNICIPAL	Auto que Ordena Correr Traslado De conformidad con el artículo 233 del CPACA, se dispuso correr traslado a la parte demandada por el término de cinco días para que se pronuncie sobre la solicitud e medida cautelar de suspensión provisional de los actos administrativos demandados.	27/07/2015		
68001 33 33 003 A 2014 00348 00	Acción de Nulidad	MARLENE BETRAN DE MONTAÑEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	27/07/2015		
68001 33 33 003 0 2015 00205 00	Conciliación	LINA MARYORI OSPINA SERNA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	27/07/2015		
68001 33 33 003 F 2015 00208 00	Reparación Directa	LUIS ALFONSO BORJA MANCO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	27/07/2015		
68001 33 33 003 A 2015 00230 00	Acción de Tutela	LEONOR PÉREZ ROJAS	NUEVA E.P.S	Auto Admite y Avoca Tutela	27/07/2015		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LEIDY JANUTH CALVO CALVO

GRETARIO